

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Señálese el día veintidós (22) de noviembre de 2022, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse dentro de la Acción de Tutela impetrada por MARTÍN RICCIOLI CASTRO contra el JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00333.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente de la República ante la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.



Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink. Below the signature, the word 'CONVOCATORIA' is printed in red.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por MARTÍN RICCIOLI CASTRO contra el JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00333.00., que se ha señalado el día veintidós (22) de noviembre de 2022, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).



CONFIRMACIÓN Y AVISO

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada